

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FORMATO RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS,

UNION DEL SUR

Rumichacas Pasto Código: GCSP-F-134

Versión: 002

Fecha: 08/09/2015

PROYECTO DE CONCESIÓN RUMICHACA - PASTO CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 2019-06-11							Radicado de Ingreso			SAU	0286-19		
Método d	le Recepción:				Lugar Recepción: Tipo de Petio				n:				
P	T_X_	В	CE _	CO_	OF _	OM_x	P_X_	Q			R		S
	del solicitante:	FABIAN M	UÑOZ										
Tipo de d	locumento:			Nit	C.C <u>x</u>	C.E	No 8706	3675					
Dirección: KM 8 VÍA AL SUR VEREDA LA MERCED					Teléfono:	3176563539	39 Municipio: SA			N JUAN DE PASTO			
Correo el	lectrónico:												
Lugar de	incidencia: Mo	OVIL 2											
vía de desa Anexos:	aceleración, la o	cual, fué aco	rdada entre	el Consorcio	SH y la empr	esa previo al i	nicio de las	activida	ade	s cons	tructivas	s en el	sector.
Anexos:	aceleración, la d	cual, fué aco	rdada entre	el Consorcio	SH y la empr	esa previo al i	nicio de las	activid	alde	s cons	tructivas	s en el	sector.
Anexos:			rdada entre	el Consorcio		esa previo al i				· ·		s en el	sector.
Anexos: Firma Profesion	a solicitante tal Social Conc	esionario:		el Consorcio	Pr					· ·		s en el	sector.
Firma Profesion Nombre:	a solicitante al Social Conc Paga	esionario: Envigue Z	✓	el Consorcio	Pr No	ofesional Soc	ial Interven			· ·		s en el	sector.
Firma Profesion Nombre:	a solicitante tal Social Conc	esionario: Envigue Z	✓	el Consorcio	Pro No Fir	ofesional Soc mbre:	ial Interven			· ·		s en el	sector.

SIGLAS:

MEDIO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónica, B-Buzoón, CE-Correo Electrónico, CO-Correspondencia Física LUGAR RECEPCIÓN: OF-Oficina fija, OM-Oficina móvil TIPO DE PETICIÓN: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia







San Juan de Pasto, 27 de junio del 2019

Señor FABIAN MUÑOZ Km 8 vía a Ipiales, Vereda la Merced Cel. 317 6563539 luisriascos@gmail.com Tangua, Nariño

> Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema APP Nº 015 del 11

> > septiembre de 2015

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado GSAU0285-19 del 11 de junio

de 2019 – Instalación vía de desaceleración predio de Bavaria.

Cordial Saludo.

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S, sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP Nº 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI.

Conviene señalar, que el propósito fundamental del proyecto es convertir la infraestructura existente en una vía de altas especificaciones en doble calzada, que mejore la comunicación entre Pasto y la frontera con Ecuador, mediante la donstrucción de una segunda calzada y el mejoramiento de la existente.

En cumplimiento de las responsabilidades adquiridas en el Contrato en mención, y teniendo en cuenta que, dentro de las obligaciones contractuales estipuladas, fundamentalmente en el Literal F del Capítulo 3 del Apéndice Técnico No. 7 deberá:

"Garantizar que los predios aledaños al corredor vial del proyecto queden con el acceso necesario que les permita su desarrollabilidad y funcionalidad, para lo cual deberá identificar en el diseño, las obras a desarrollar en el derecho de vía para el adceso a los predios aledaños".









VIGILADO . SuperTransporte

2755-19

En ese sentido, y de acuerdo a lo acordado previamente con BAVARIA, la vía de desaceleración que contaba inicialmente el predio de propiedad de Bayeria, será restituido en las mismas condiciones de funcionalidad y desarrollabilidad, una vez se terminen las labores constructivas en dicho sector.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente.

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A

Proyectó: CSH - E. De La Portilla.

Revisó: P. Orozco Aprobó: A. Villamarin

Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-G-PR-005169



PLECTORISCHPROGRAMMATSINGTON



www.uniondelsur.co O facebook.com/visuatendateur 🔘 viaumiandalsur

SUPPLEATED. OMCINA PRINCIPAL Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piec 4 Begota Cra. 200 No. 10 con - 127 Con Microsl de Obranas



LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL < gest ondocumental@uniondelsur.co>

OFICIO 2755-19 RESPUESTA A SOLICITUD CONR ADICADO GSAU0286-19 DEL 11 DE JUNIO D E 2019 - INSTALACIÓN VÍA DE DESACELERACION PREDIO DE BAVARIA

1 mensaje

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co> Para: luisriascos@gmail.com

2 de julio de 2019, 11:23

Buen día Estimado Señor FABIAN MUÑOZ

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación 2755-19 para su conocimiento, y 🔄 respuesta a su petición GSAU0286-19

Favor confirmar el recibido respondiendo a este correo.

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



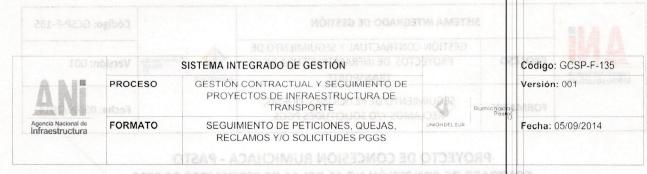
Rumichacas

UNION DEL SUR



www.uniondelsur.co





PROYECTO DE CONCESIÓN RUMICHACA - PASTO CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO SEGUIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha de ingreso: 2019-06-11	Radicado de Ingreso: GSAU028	5-19
Area responsable del trámite: AREA TECNICA - GERENCIA TECNICA	Fecha de remisión: 2019-06-11	ng jeb eldeznogaan senA
Avance en el trámite:	Contraction of the contract of	- Avance on of training
Avance en el tramite: El día 11-06-19 se remite la solicitud al área encargada. El día 02-07-14 2755-19, enviada al correo luisriascos@gmail.com en el cual, se inforn en el contrato en mención y teniendo en cuenta que dentro de las obliga capítulo 3 del Apéndice Técnico No 7, se deberá "garantizar que los pr necesario que les permita su desarrollabilidad y funcionalidad, para lo c de vía para el acceso a los predios aledaños"; en este sentido y de acuer la que contaba inicialmente el predio de propiedad de Bavaria, será rest una vez se terminen las labores constructivas en dicho sector. Con la re	na al peticionario que en cumplimien aciones contractuales estipuladas, fur edios aledaños al corredor vial del p cual, deberá identificar en el diseño, do a lo acordado, previamente con E ituido en las mismas condiciones de	to de las responsabilidades adquiridas ndamentalmente en el literal F del royecto queden con el acceso las obras a desarrollar en el derecho lavaria, la vía de des-aceleración con funcionalidad y desarrollabilidad,
Fecha de respuesta: 2019-02-07	Radicado de salida: GSAUR0286	5-19
Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario	Si <u>x</u>	No
Estado del requerimiento	Abierto	Gerrado <u>x</u>
nia iz ni	Pistaculan por el periciona	sa s I Idos siasanas
Observaciones: Respuesta mediante oficio 2755-19 Anexos:	0.5	Extado del requeri nien
		Observaciones:
Profesional Social Concesionario;	Profesional Social Interventoria	que verifica:
Nombre: Diana Innautz V	Nombre:	
Firma: OOO	Firma:	
Cédula: 1085260436 /est	Cédula:	
Fecha revisión: 06 - 11 - 19.	Fecha revisión:	
		Anexost
Profesional Social Interventoria bue verifica:		Profesional Social Concesi
Nombre:		Nombre
		Firma:
		Cédula:
		Fecha revisión:
Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 PBX: 4848860-www.an	y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Pis i.gov.co, Nit 830125996-9	0 2